

MILIPAS S.A.
INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2003

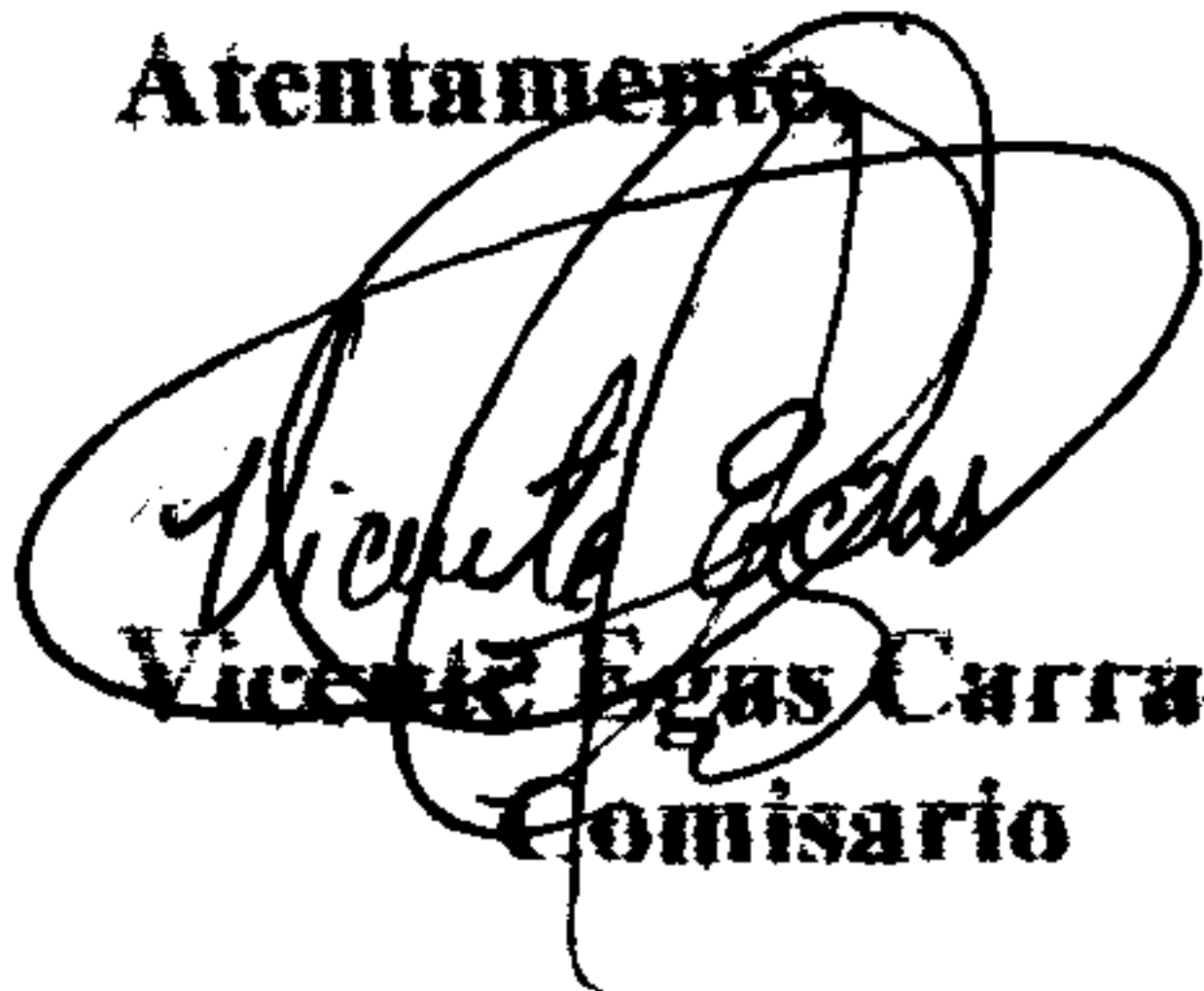
Señores Miembros de la Junta General de Socios
MILIPAS S.A.
Ciudad.

En calidad de Comisario de MILIPAS S.A. y en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, hago llegar a ustedes el informe correspondiente al período 2003.

Comunicándoles que este año hubo poco movimiento en la compañía, por lo que se ha obtenido una utilidad mínima pero se procedió a la cancelación de los impuestos de ley debido a que es el primer año de actividad económica.

Sin otro particular,

Atentamente,


Vicente Egas Carrasco
Comisario

133 2004

